

¿Es la corrupción uno de los principales factores para frenar el desarrollo a nivel local?

.

.

La corrupción es un fenómeno a nivel mundial que ha dañado desde estructuras gubernamentales hasta empresariales, poniendo en tela de duda la eficiencia de sus funciones y limitando así el alcance institucional que les compete. El fenómeno de la corrupción impacta en todos los niveles de desarrollo como un efecto en cadena, acentuando problemas sociales, financieros y culturales entre otros, produciendo costos elevados a las diferentes economías y frenando el desarrollo de estas. Adicionalmente debilita las estructuras gubernamentales al perder la credibilidad en su toma de decisiones y a su vez produciendo una desestabilización generalizada en los diferentes sectores.

Según el índice de percepción de corrupción (IPC) en 2019 Guatemala se encontraba en la posición 146 de 180 países con un puntaje de 26 puntos sobre 100. Por debajo de la media mundial Guatemala es uno de los países latinoamericanos con mayores índices de corrupción.

En Guatemala según el índice de competitividad local publicado por FUNDESA del top 20 de municipios con mejores índices de competitividad 8 de ellos han sido gobernados por alcaldes que enfrentan procesos penales o antejuicios por presuntos actos de corrupción, esto representa un 40% de los primeros 20 municipios. En la actualidad no existe un indicador que mida directamente el impacto de la corrupción en los municipios, aunque si existe información importante como lo son los indicadores de gestión municipal y transparencia que al ser analizados pueden ser de utilidad para tener indicios de esta problemática.

Corrupción en las municipalidades

Las estructuras municipales a nivel nacional presentan rasgos patrimonialistas que se han caracterizado por la repartición de los recursos municipales a través de sus gobernantes y allegados. Estos puestos ostentan capacidades constitucionales que les otorgan autonomía de gestión y de manejo de recursos que por su propio diseño institucional ha permitido malas prácticas. Con mucha frecuencia las autoridades municipales que han sido evidenciadas con casos de corrupción comparten un esquema el cual utilizan para sustraer recursos.

Proveedores del estado

En una investigación realizada por el proyecto periodístico "ojoconmipisto" a 40 municipalidades que cuentan con los más altos presupuestos anuales se determinó que un 25% de los integrantes de los concejos municipales han sido contratistas del estado, además que el 72% ha sido investigado por el ministerio público en más de una ocasión. La modalidad de contratación de obra pública es la más utilizada por estas organizaciones para sustraer fondos públicos por ser la que permite transacciones monetarias más altas así también las compras de baja cuantía que según la ley de contrataciones no pueden exceder de Q. 25,000.00 y no requieren de un concurso público para su adjudicación son utilizadas comúnmente para fraccionar compras más grandes. La consecuencia de

sobrevaloración de obras y su mala calidad tiene efectos adversos a los guatemaltecos al impactar directamente en la economía y por consiguiente su calidad de vida; un ejemplo de ello son la infraestructura vial, servicios básicos, entre otros. Los cuales son vitales para el desarrollo económico de las comunidades.

Financiamiento Electoral

Las autoridades municipales que forman parte de estructuras de corrupción buscan la reelección a manera de perpetuarse en el poder a fin de continuar con el control de la fuente de sus recursos. Es muy común que utilicen recursos municipales para financiar su propia campaña así como instalaciones y bienes municipales, en algunos casos cuando estos tienen impedimentos financian a familiares o allegados de su propia estructura para no perder el poder. Casos puntuales como el del municipio de Fraijanes para las elecciones del 2015 en donde el alcalde electo al tener procesos penales no pudo participar, en su lugar promovió la candidatura de su esposa quien participó sin lograr éxito. Esta práctica evidencia la débil capacidad del Tribunal Supremo Electoral para identificar estructuras que tienen como objetivo perpetuarse en el poder para evitar

Narcotráfico y lavado de dinero

Se ha evidenciado en muchos casos la participación de organizaciones criminales dentro de las estructuras municipales ya que por sus ubicaciones geográficas algunos municipios son atractivos para las rutas de trasiego de drogas, así como lavado de dinero a través de empresas que brindan servicios a las municipalidades. El poder local ha sido utilizado como un medio para desviar la atención de actividades ilícitas.

Tal como se ha expuesto la corrupción es un factor determinante para el desarrollo local sin embargo es todo un desafío al tener estructuras muy organizadas y bien arraigadas en los gobiernos que con total impunidad ejercen actividades criminales. Se deben promover reformas al código municipal

para darle atribuciones legales a las comisiones ciudadanas de auditoría social ya que promueven la observación activa y monitoreo del actuar municipal al hacer ejercer sus derechos, tal como lo establece el código municipal en el artículo 17. Se deben exigir procesos más transparentes, así como controles externos y de auditoría que puedan evidenciar anomalías en las gestiones municipales. La auditoría social juega un papel crítico al evaluar la consistencia de los proyectos y a su vez fortalece la confianza de la población en los procesos de gobernabilidad local.

Bibliografía:

FUNDESA. (Marzo de 2019). Percepción de Corrupción. Obtenido de FUNDESA:

<https://www.fundesa.org.gt/indices-y-evaluaciones-de-pais/indices-internacionales/percepcion-de-corrupcion>

Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales. (2019). La Corrupción: Sus caminos e impacto en la sociedad y una agenda para enfrentarla en el Triángulo Norte Centroamericano. Guatemala.

Luis Salas, J. M. (1996). La Corrupción Pública en América Latina: Manifestaciones y Medios de Control.

Miami: Centro para la Administración de la Justicia.

Villagrán, X. (6 de Junio de 2017). 40 alcaldías en la lupa. Obtenido de Ojoconmipisto:

<http://www.ojoconmipisto.com/corrupcion-municipal/40-alcaldias-en-la-lupa/>***El autor es Fabricio Javier Farfán Gálvez, generación de cambio.***